



# CUBANET

25

diciembre  
2020

Selección quincenal de artículos  
y noticias publicados en nuestro sitio digital  
[www.cubanet.org](http://www.cubanet.org)

# ÍNDICE



04

*Cuba: Aumentan agresiones contra la libertad de expresión en noviembre*



06

*Libertad de prensa: ¿Paraíso perdido?*



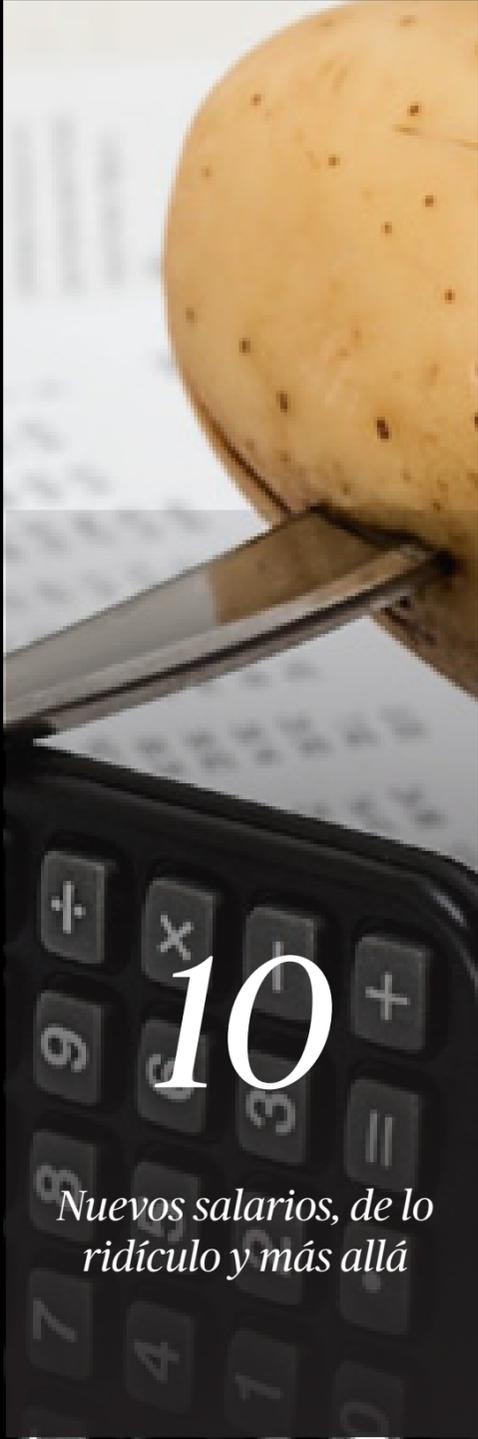
07

*HCG sobre unificación monetaria: “El sistema es irreformable, insalvable”*



08

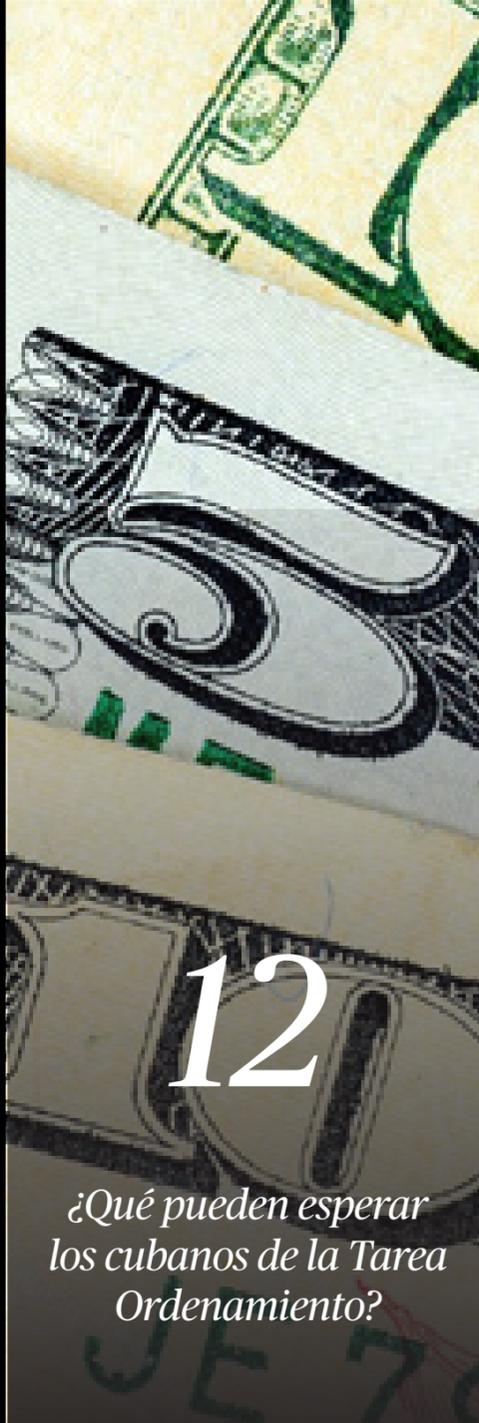
*Ordenamiento económico y terapia de choque: cambiar todo para que nada cambie*



10

*Nuevos salarios, de lo ridículo y más allá*

# ÍNDICE



12

*¿Qué pueden esperar  
los cubanos de la Tarea  
Ordenamiento?*



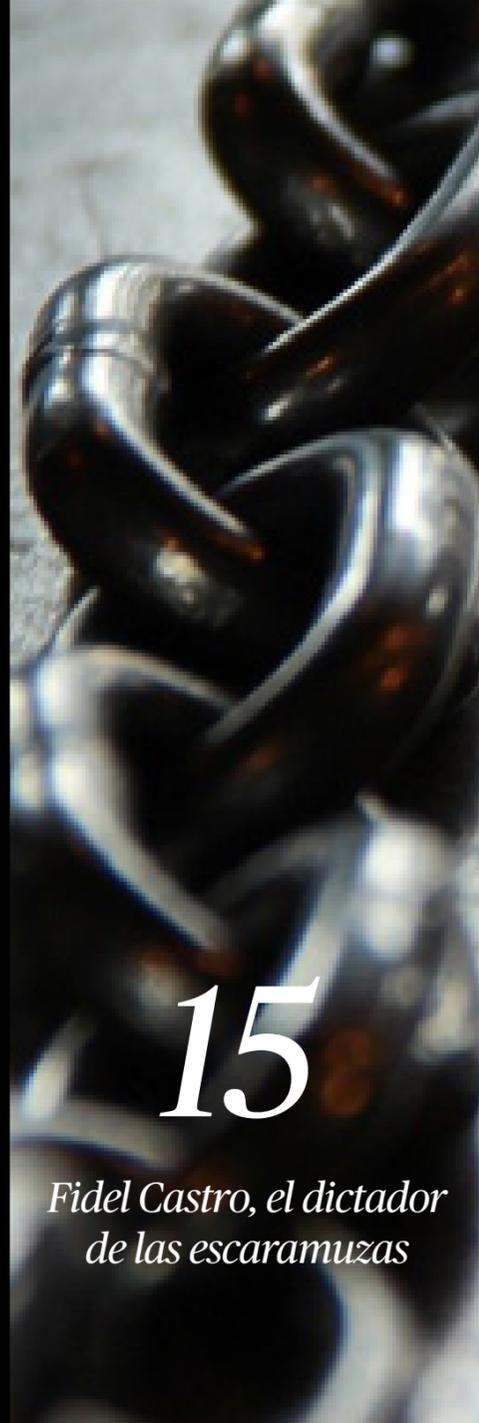
13

*¿Se avizora el fin del  
régimen castrista?*



14

*¿El dinero no es la  
vida?*



15

*Fidel Castro, el dictador  
de las escaramuzas*



16

*José Lezama Lima,  
del ostracismo  
a la inmortalidad*

## Cuba: Aumentan agresiones contra la libertad de expresión en noviembre

*APLP denunció que al menos unos 20 periodistas y múltiples ciudadanos comunes fueron hostigados y violados sus derechos a la libertad de expresión*

# CUBA

ES EL PAÍS

PEOR CLASIFICADO

# DE AMÉRICA LATINA EN

# LIBERTAD DE PRENSA

RSF, 2020.

MIAMI, Estados Unidos.- La Asociación Pro Libertad de Prensa (APLP) denunció que las agresiones a periodistas, youtubers y a otros ciudadanos por ejercer el derecho a la libertad de prensa y expresión aumentaron en Cuba durante el mes de noviembre.

De acuerdo a un comunicado de prensa, al menos unos 20 periodistas fueron hostigados por agentes de la policía política cubana y violados sus derechos a la libertad de expresión. Además de otros múltiples casos contra ciudadanos comunes, así como contra miembros del Movimiento San Isidro.

Estos últimos se vieron bajo asedio luego de que protagonizaran una huelga de hambre en la sede del Movimiento, Damas 955, en La Habana Vieja, para exigir la liberación del rapero Denis Solís, arrestado el día 9 en la vía pública, y condenado 72 horas después a ocho meses de prisión por el supuesto delito de desacato.

El régimen cubano también ha arremetido contra los cientos de jóvenes artistas y estudiantes, así como personalidades de la cultura que se dieron cita el 27 de noviembre en las afueras del Ministerio de Cultura para exigir al ministro, Alpidio Alonso, explicaciones por el violento desenlace en San Isidro.

A continuación, ofrecemos la lista de periodistas a los que la dictadura ha violado sus derechos de libertad de expresión y prensa en el último mes, de acuerdo a APLP:

Osniel Carmona Brejio, La Habana. Periodista de CubaNet. Fue citado el 1ro de

noviembre a la estación policial conocida como Capri, municipio Arroyo Naranjo, y obligado a “abandonar una actividad económica privada que estaba realizando”.

Iván Hernández Carrillo, Colón, provincia Matanzas. Periodista Freelancer. Los días 2 y 22 Hernández Carrillo reportó de un operativo policial en los alrededores de su vivienda que su mantuvo durante casi todo el día. El 22 fue arrestado en la vía pública por agentes policiales cuando se dirigía a cubrir incidencias de un evento convocado por opositores pacíficos en apoyo a los miembros del Movimiento San Isidro.

Enrique Díaz Rodríguez, La Habana. Periodista de CubaNet. Citado el 6 de noviembre a la estación policial municipal de Arroyo Naranjo donde le comunicaron normas referentes a la posesión de una parcela que el atendió durante varios años. El régimen le confiscó la parcela. “La medida, estoy seguro, obedece a mi trabajo de periodista independiente”.

Héctor Luis Valdés Cocho, La Habana. Youtuber, sitio digital Alza tu voz Cuba. Fue arrestado los días 12 y 13 en las cercanías del Capitolio Nacional por agentes de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), conducido en un auto oficial número 622 a la estación policial de la calle Zanja, municipio Centro Habana, donde fue agredido física y verbalmente. Liberado sobre las 10:30 de la noche.

Iliana Hernández, La Habana. Periodista de CiberCuba. El Día 12 detenida en la vía pública en áreas de la Villa Panamericana, municipio Habana del Este; conducida hacia la estación policial de Cojimar, donde fue mantenida durante varias horas. Dos días después, el 14, nuevamente detenida en la vía pública y conducida a la estación policial de Santiago de las Vegas, municipio Boyeros. El 26 de noviembre fue arrestada de forma violenta en la sede del Movimiento San Isidro donde participaba en una huelga de hambre.

Eralidys Frometa Polanco, La Habana. Youtuber, sitio web Cuba Delibera. El día 14 fue detenida de forma violenta por un agente de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR). La comunicadora se encontraba frente a la estación policial de las calles Cuba y Chacón, Habana Vieja, tomando detalles, con su teléfono celular, del accionar de integrantes del grupo Movimiento San Isidro que reclamaban la excarcela-

ción de uno de sus miembros.

Camila Acosta, La Habana. Periodista de CubaNet. El día 15 fue retenida en su domicilio por cuatro policías uniformados que se encontraban en la parte exterior de su residencia.

Yoel Acosta Gámez, Baracoa, provincia Guantánamo. Periodista de Palenque Visión. Arrestado el 16. “Me amenazaron con mandar a golpearme, quitarme mis medios de trabajo y abrirme un expediente por Peligrosidad Social Pre Delictiva. Fui multado con 2000 pesos bajo el alegato de Usurpación de Funciones y basados en el Decreto 370. La multa, dijeron, tenía que pagarlo en menos de 72 horas”.

Julia Rosa Piña Sánchez, Bayamo, provincia Granma. Periodista de la revista digital El Bayamés. El día 16 el auto policial número 541, ocupado por dos agentes uniformados y uno vestido de civil, se mantuvo aparcado frente a su vivienda durante varias horas.

Roberto Rodríguez Cardona, Bayamo, provincia Granma. Periodista de CubaNet. Los hechos ocurrieron los días 16 y 26, operativos “para vigilar mis movimientos y una citación del mayor de la Seguridad (Policía Política), llamado Oriol”.

Alcides Pérez Coello, Santa Clara, provincia Villa Clara. Periodista de la revista local de pequeño formato Sin Miedo. Fue arrestado el 16 por agentes de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) tras manifestar en alta voz en las afueras de una agencia bancaria que en Cuba no existía libertad de expresión y que el gobierno estaba matando al pueblo de hambre.

Yunior Berges González, Bayamo, provincia Bayamo. Periodista del Observatorio de Derechos Económicos (España). Fue citado verbalmente el 15 sobre las 7:30 de la noche para presentarse el siguiente día a la una de la tarde en la Unidad Provincial de Instrucción de los Delitos Contra la Seguridad del Estado, por el mayor de ese cuerpo de represión política que se hace llamar Oriol.

María Matienzo, La Habana. Periodista de CubaNet. El 17, agentes de la Policía Nacional Revolucionaria se presentaron en su domicilio para informarle no podía salir de la casa. La prohibición se extendió unas 24 horas.

Maikel Norton Cordero, Los Palacios, provincia Pinar del Río. Periodista de Cu-



# CUBA ES EL PAÍS

## PEOR CLASIFICADO

### DE AMÉRICA LATINA EN

# LIBERTAD DE PRENSA

RSF, 2020.

baNet. El periodista denunció en redes que su mamá, Zenaida Cordero Carmona, estaba sentada en el banco de un parque y dos agentes policiales registraron su bolso sin ningún motivo y sin previo aviso. La arrestaron y la condujeron a la estación policial municipal, le impusieron una multa de 60 pesos y le decomisaron los artículos que estaban dentro del bolso que, según la policía, estaba vendiendo.

Periodistas de las agencias Reuters y AFP. Los reporteros estaban en el Parque Central de La Habana para cubrir incidencias de una protesta pacífica convocada por el Movimiento San Isidro y fueron agredidos físicamente por integrantes de una turba oficialista presente en el

Luz Escobar, La Habana. Periodista de 14 y Medio. Escobar fue arrestada y trasladada a la estación policial conocida como Zanja, municipio Centro Habana el 22 de noviembre. El arresto duró unas cinco horas.

Rolando Rodríguez Lobaina, Guantánamo, provincia Guantánamo. Periodista de Palenque Visión. Arrestado el día 25 en el kilómetro 259 de la provincia de Villa Clara sobre las once de la noche cuando se dirigía hacia La Habana, conducido en un auto policial a la ciudad de Santiago de Cuba.

Carlos Manuel Álvarez, La Habana. Periodista de El Estornudo. Desalojado violentamente por fuerzas represivas del régimen el día 26 de la sede del Movimiento San Isidro, después de que llegara a Cuba desde el extranjero días antes.

Esteban Rodríguez, La Habana. Periodista de ADN Cuba. Desalojado violentamente de la sede del Movimiento San Isidro el 26, donde se encontraba en huelga de hambre.

Niober García Fournier, Guantánamo, provincia Guantánamo. Periodista de Palenque Visión. Hostigado por la policía política tras una visita a su colega Roberto Rodríguez Lobaina, liberado tras unas 48 horas de arresto.

La organización sin fines de lucro que defiende el derecho a la libertad de expresión y prensa denunció además otras violaciones a la libertad de expresión en la isla durante el mes de noviembre.

# Libertad de prensa: ¿Paraíso perdido?

*Para seguir siendo viables, las democracias deben promover un mercado de ideas y asegurar que la libertad de prensa no se convierta en su paraíso perdido.*

MIAMI, Estados Unidos. - John Milton, poeta y hombre de letras polémico, es mejor conocido por su poema “El paraíso perdido”, de 1667. Pero es la Areopagítica de Milton (1644), la que destaca como la defensa más sincera e influyente de la historia por la libertad de expresión y de prensa. La influencia de Milton es evidente en la Constitución de los Estados Unidos, y los jueces de la Corte Suprema han citado la Areopagítica en varias decisiones que respaldan la libertad de expresión.

Milton se adelantó a su tiempo desarrollando argumentos que más tarde serían utilizados por los defensores de la prensa libre. En Areopagítica, Milton advierte que amenazar con censurar algo antes de ser publicado tendría un efecto inquietante sobre la libertad de expresión e interferiría con la búsqueda de la verdad. Argumentó enérgicamente contra una ordenanza que exigía que los autores tuvieran una licencia aprobada por el gobierno antes de publicar sus obras. Y sostuvo que “la libertad de conocer, pronunciarse y discutir libremente según la conciencia, está por sobre todas las libertades”.

Avancemos casi 400 años hasta el estado de la libertad de prensa en nuestros tiempos. El Índice de Libertad Mundial, compilado por Reporteros sin Fronteras, evalúa cada año el estado del periodismo en 180 territorios. Su último informe de 2019 muestra que solo el 8 por ciento de los países evaluados pueden clasificarse con una “buena” situación de libertad de prensa, seguidos por el 16 por ciento evaluado de “satisfactorio”, el 37 por ciento de “problemático”, el 29 por ciento de “difícil” y el 11 por ciento como “muy grave”. Solo el 24 por ciento de los países califican como buenos o satisfactorios, una disminución de dos puntos porcentuales respecto a 2018.

Noruega, Suecia, los Países Bajos, Finlandia y Suiza ocupan los cinco primeros

lugares; mientras Estados Unidos retrocede tres lugares hasta el puesto 48. En las Américas, Jamaica posee la tasa más alta y Cuba la más baja, con la posición número 169.

Otro informe, La libertad de prensa (The Freedom of the Press), compilado por Freedom House, revela un patrón similar. Solo el 13 por ciento de la población mundial goza de una prensa libre; la libertad de prensa mundial ha disminuido a su punto más bajo en 13 años.

No sorprende que los regímenes autoritarios-totalitarios como Rusia, China, Corea del Norte, Cuba y otros continúen teniendo un control completo o casi completo sobre los medios nacionales. Lo más preocupante es que los políticos de países democráticos acomoden las noticias, minando de esta forma los medios tradicionales. Las técnicas habituales incluyen ejercer influencia sobre las emisoras públicas, y alzar el perfil de los medios de comunicación privados que son amistosos con el gobierno.

Por ejemplo, los gobiernos de Viktor Orbán en Hungría y el de Aleksandar Vučić en Serbia han consolidado la propiedad de los medios de comunicación en manos de sus compinches. En Hungría, casi el 80 por ciento de los medios son propiedad de aliados del gobierno. Esto asegura el apoyo de los medios al gobierno y la difamación de los opositores.

En los Estados Unidos es conocida la guerra del presidente Trump contra los medios. Pero consideremos a continuación una lista de pronunciamientos de otros líderes elegidos democráticamente, según Freedom House:

Recep Tayyip Erdoğan, presidente de Turquía: “Deberían conocer su lugar... mujeres militantes desvergonzadas disfrazadas de periodistas”.

Jacob Zuma, presidente de Sudáfrica: “He discutido con [los medios de comuni-

**UN PRINCIPIO ESENCIAL DE LA DEMOCRACIA ES QUE CUANDO LAS PERSONAS DISCUTEN ABIERTAMENTE ENTRE SÍ PREVALECEAN LOS MEJORES ARGUMENTOS.**

cación] que ellos nunca fueron elegidos, nosotros fuimos elegidos y podemos afirmar que representamos al pueblo”.

Roberto Fico, primer ministro de Eslovaquia: “Algunos de ustedes [periodistas] son prostitutas sucias y antieslovacas”.

Jaroslaw Kaczyński, quien se desempeñó como primer ministro de Polonia, afirmó que el periódico más grande de Polonia estaba “en contra de la noción misma de la nación”.

Benjamin Netanyahu, primer ministro de Israel, ha utilizado su página de Facebook para atacar a periodistas de investigación de alto perfil y ha sido acusado de pactar con los propietarios de los medios para recibir una cobertura favorable.

El presidente de Filipinas, Rodrigo Duterte, ha proferido insultos y amenazas de muerte contra periodistas.

La anterior no es una lista de declaraciones de dictadores, sino de líderes elegidos democráticamente que piensan que los ciudadanos no son capaces de utilizar su razón para distinguir el periodismo bueno del malo.

Un principio esencial de la democracia es que cuando las personas discuten abiertamente entre sí prevalecen los mejores argumentos. Como John Milton alegó, debemos tener acceso ilimitado a las ideas de nuestros conciudadanos en “un encuentro libre y abierto”. Para seguir siendo viables, las democracias deben promover un mercado de ideas y asegurar que la libertad de prensa no se convierta en su paraíso perdido.

*José Azel*

# HCG sobre unificación monetaria: “El sistema es irreformable, insalvable”

*La reforma llega en el “peor momento que vive el país en lo político, económico y social en más de seis décadas de sistema totalitario”*

MIAMI, Estados Unidos. - Con una economía en bancarrota, crisis de liquidez y una fuerte caída de las remesas y el turismo, el anuncio del régimen cubano de la unificación monetaria a partir de enero próximo supone una “durísima terapia de choque” para la población, que la sentirá dolorosamente en sus bolsillos, según la consultora Havana Consulting Group.

Así de tajante se expresó este viernes Emilio Morales, el presidente de dicha firma asesora en su análisis sobre las implicaciones del “paquetazo” anunciado por las autoridades en Cuba para eliminar la dualidad monetaria, es decir, el fin del peso convertible (CUC), paritario con el dólar, para dejar como única moneda oficial de la isla al peso cubano (CUP).

Y es que el ansiado fin de la dualidad monetaria se materializa, en opinión de Morales, en el “peor momento que vive el país en lo político, económico y social en más de seis décadas de sistema totalitario”.

Así, la llamada “tarea de ordenamiento”, consistente en la desaparición del CUC, se presenta como el “perfecto sepulturero del sistema”, una medida de una “grave torpeza” no por la eliminación de la dualidad monetaria, sino por la forma en que se ha llevado a cabo “obviando las reglas elementales del mercado”, opinó.

El único aspecto positivo de esta “medida de pata” es que la “tarea de ordenamiento” se convertirá en el “caballo de Troya que acelerará el proceso para forzar una transición en Cuba”.

A juicio de Morales, la señal es clara: “El sistema está llegando a su fin” y su “hundimiento, inevitable”.

“El sistema es irreformable, insalvable”, y esta medida que acaba de implementar el régimen cubano es la “gota que colmará la copa de la frustración de la población”.

En el informe, el economista cubano califica de “ficticio” el aumento salarial previsto en la isla caribeña, una subida que “carece de respaldo productivo” y ausencia de cualquier “reforma estructural de la economía”, lo que convierte esta medida en un “globo que se desinflará muy rápido”.

El régimen cubano ha fijado el salario mínimo en 2100 pesos cubanos (CUP), unos 87 dólares al cambio previsto, mien-

*Por ello, la inflación resultará “inevitable”, con un ajuste “artificial” de la tasa debido a una economía “disfuncional” sin un “mercado libre de oferta y demanda, de libre empresa y de liberación de precios”.*

tras que las pensiones oscilarán entre los 1528 (64 dólares) y 1733 CUP (72 dólares), según datos del Havana Consulting Group.

Pero esta subida “totalmente ficticia” no podrá cubrir los altos costos que tendrá que pagar una familia por la escalada de los precios de la cesta de la compra, la electricidad, el transporte, la telefonía, etc.

Una situación que podría desembocar en un “mayor activismo contestatario por parte de la población en las calles”.

Morales apuntó que la elevada tasa de cambio en el mercado negro muestra la “alta demanda insatisfecha que existe”, debido principalmente a la “escasez de productos en el mercado minorista dolarizado y controlado por el Estado”.

A la postre, el mercado informal es la “válvula de escape de la población para sobrevivir en el modelo centralizado que ha impuesto” el régimen cubano por más de 60 años.

La consultora hizo hincapié en los profundos desajustes de la economía cubana, con más del 35 % de la población en edad laboral desempleada, el 65 % de los trabajadores recibiendo un salario “prácticamente subsidiado por el Estado” y el 80 % de los productos alimenticios que se consumen importados.

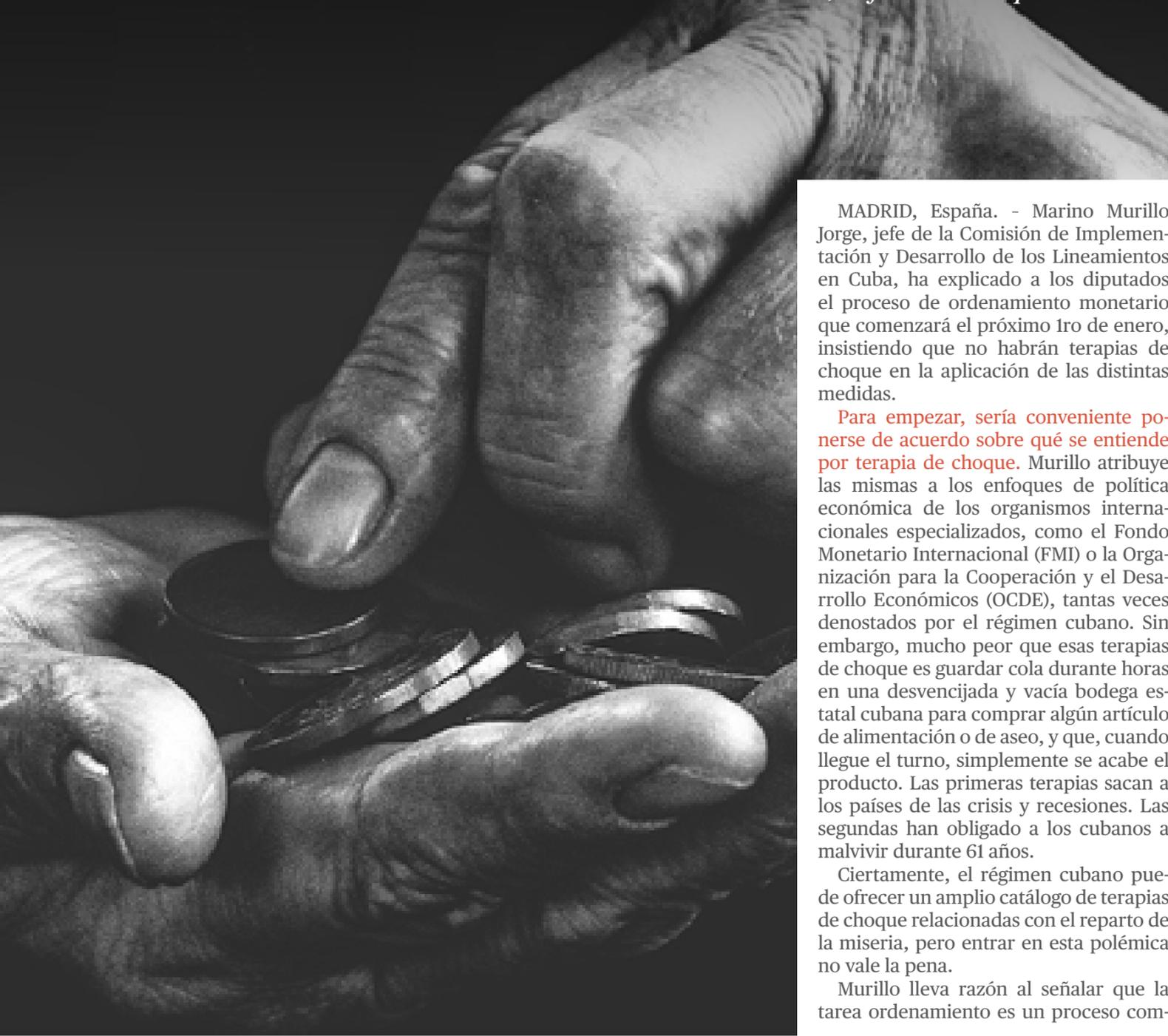
Por ello, la inflación resultará “inevitable”, con un ajuste “artificial” de la tasa debido a una economía “disfuncional” sin un “mercado libre de oferta y demanda, de libre empresa y de liberación de precios”.

La “tarea de ordenamiento” no aporta medidas positivas encaminadas a mejorar la economía al dejar fuera tres elementos clave: la “liberación de las fuerzas productivas, la liberación de precios y el establecimiento de un mercado libre de empresa regido por la oferta y la demanda”, precisó Morales.

AGENCIAS

# Ordenamiento económico y terapia de choque: cambiar todo para que nada cambie

*La tarea ordenamiento supondrá el inicio de otro periodo incierto para los cubanos, marcado por terapias de choque y políticas que, en teoría, dejan mucho que desear*



MADRID, España. - Marino Murillo Jorge, jefe de la Comisión de Implementación y Desarrollo de los Lineamientos en Cuba, ha explicado a los diputados el proceso de ordenamiento monetario que comenzará el próximo 1ro de enero, insistiendo que no habrán terapias de choque en la aplicación de las distintas medidas.

Para empezar, sería conveniente ponerse de acuerdo sobre qué se entiende por terapia de choque. Murillo atribuye las mismas a los enfoques de política económica de los organismos internacionales especializados, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), tantas veces denostados por el régimen cubano. Sin embargo, mucho peor que esas terapias de choque es guardar cola durante horas en una desvencijada y vacía bodega estatal cubana para comprar algún artículo de alimentación o de aseo, y que, cuando llegue el turno, simplemente se acabe el producto. Las primeras terapias sacan a los países de las crisis y recesiones. Las segundas han obligado a los cubanos a malvivir durante 61 años.

Ciertamente, el régimen cubano puede ofrecer un amplio catálogo de terapias de choque relacionadas con el reparto de la miseria, pero entrar en esta polémica no vale la pena.

Murillo lleva razón al señalar que la tarea ordenamiento es un proceso com-

plejo, tomando en cuenta que no existen movimientos en Cuba de tasas de cambio oficial. Tal vez debería conocer el mercado informal de cambios que circula en La Habana y en las grandes capitales. Ciertamente que el régimen comunista no tiene la menor intención de observar el comportamiento de la economía real, ya que se mantiene alejado de estas tendencias. Pero cualquiera le diría que el cambio que quedará establecido a partir de 2021 (un dólar x 24 pesos cubanos) no existe en el mercado informal, donde la divisa ya alcanzó los 44 CUP.

De igual modo, asumir en el sistema empresarial estatal una devaluación del 2 300%, llevando la tasa de cambio a la misma escala antes citada, no parece muy razonable. No hay experiencias de procesos similares en el pasado. Las consecuencias pueden ser imprevisibles.

Murillo también lleva a razón cuando dice que el nivel de inflación que se va generar en la economía es difícil de calcular. Algo es seguro: siempre que hay devaluación tiene lugar un crecimiento de precios. Pero además, como la economía no se detiene, también es cierto que una inflación en aumento acaba generando devaluación. Salir de ese círculo vicioso que provoca una espiral de precios en la economía exige decisiones rigurosas de política económica, de control de déficit y búsqueda del equilibrio externo.

Además, Murillo sabe que implementar la devaluación de una moneda no siempre provoca una mejora en la disponibilidad de divisas. De hecho, la devaluación es una medida útil para economías en estancamiento, con bajo nivel de crecimiento económico y desempleo, con bajos niveles de utilización de capacidad productiva y que han acumulado un récord inflacionista que merma su competitividad. En estos casos, la devaluación puede ser una estrategia correcta. Pero en el caso de Cuba, es difícil identificar en los fundamentos de la economía ese diagnóstico.

Por eso, cuando Murillo plantea como uno de los objetivos a lograr con la tarea ordenamiento la redistribución diferente de los recursos disponibles en la economía, con especial atención a los subsidios y gratuidades indebidas, entra de lleno en el terreno de las terapias de cho-

que que, necesariamente, se tienen que tomar.

Es evidente que uno de los males de la economía cubana se encuentra en esas empresas estatales ineficientes, mal dotadas de recursos, con bajo nivel tecnológico y plantillas infladas que merman su productividad, que obtienen sus productos a unos precios muy elevados, que en ausencia de señales de mercado, obligan al régimen a otorgar subsidios para que sus precios puedan ser accesibles para una población con los niveles salariales nominales más bajos del mundo. Poner fin a este círculo vicioso será uno de los principales retos de la tarea ordenamiento, pero no parece que se vayan a conseguir los objetivos cuando se atiende a las referencias que sirven de base para las políticas.

Murillo dice que se trata de “repartir la riqueza de manera diferente y asumiendo retos”, para lo cual planteó la idea de rescatar el trabajo como vía principal de generación de riquezas, eliminando trabas y frenos a las fuerzas productivas. El planteamiento es acertado, pero no se corresponde con la realidad, porque si se trata de establecer una relación del salario con la productividad, que es la única forma eficiente de ligar la relación entre las dos variables, el diseño ofrecido por Murillo consiste en fijar el salario mínimo en valor 1,3 veces lo que supone una canasta de referencia, lo que incrementa el fondo de salario en Cuba a 139 000 millones de pesos cubanos.

Determinar el salario en función del valor de esta canasta -las primeras estimaciones indican que el salario representa 1,5 veces la canasta y que alrededor del 50% del salario en Cuba se gasta en el sector presupuestado, el resto en las empresas- es perder de vista completamente el enfoque de la productividad del trabajo y apostar por una definición del salario como gasto que complica notablemente esa redistribución diferente de la riqueza nacional de la que habla Murillo. Sería necesario desprenderse de este enfoque porque lastra la definición de las principales variables de la economía haciendo que todo recaiga en el estado, sin promover la participación privada.

Otro ámbito de reforma de la tarea ordenamiento es el que representan los

salarios. De hecho, se plantea una reforma integral de salarios para eliminar las distorsiones existentes. Se habla de intenciones porque no todas las distorsiones se han podido resolver. De hecho, las reformas salariales en el paraíso de los trabajadores han estado ausentes y Cuba estuvo casi dos décadas desde 1960 hasta 1980 sin modificar salarios, de modo que esta variable no presenta la sensibilidad necesaria a la coyuntura de corto plazo.

Lanzarse a una reforma de salarios sin soporte de productividad del trabajo puede conducir a una inflación de costes unitarios en las empresas que acabe limitando los efectos benéficos de la devaluación en términos de competitividad exterior y rentabilidad. Murillo sabe lo difícil que es lograr con esta panoplia de medidas un mayor crecimiento de la economía y lograr la consolidación del peso como reserva de valor.

Murillo es igualmente optimista al señalar que el ordenamiento monetario favorece la eliminación de trabas al sistema empresarial y las 43 medidas contenidas en la llamada Estrategia. Una tesis falsa, ya que ni es cierto que el ordenamiento facilite la eliminación de trabas ni tampoco que la Estrategia se dirija a lograr este mismo objetivo. Estrategia y tarea ordenamiento son como agua y aceite, y acabar vinculándolas puede llegar a ser perjudicial y, desde luego, un grave error. Lo que necesita la economía cubana son reformas estructurales de gran calado y no meros cambios superficiales.

Murillo se mostró optimista porque la tarea ordenamiento modificará la estructura de gastos del sistema empresarial, haciendo que las materias primas importadas cuesten más que las nacionales y obligando a las empresas a estimular el crecimiento interno. Una idea acertada sólo si existe oferta sustitutiva en la economía nacional para aquello que se compra en el exterior. Hay dudas de que la economía cubana pueda lograr este objetivo incluso a medio plazo, cuando los efectos de la devaluación ya estén agotados.

También afirmó que considera posible frenar el aumento de los precios mayoristas con el nuevo tipo de cambio de 1 x 24, asegurando así la contención inicial de los procesos inflacionarios que se van



*Por muchas veces que insista en lo contrario, Murillo no puede evitar que se perciba detrás de la tarea ordenamiento y de la Estrategia una acción para centralizar la economía, aumentar la intervención estatal en la economía y reducir la capacidad de crecimiento del sector privado emprendedor.*

a provocar tras la devaluación, pero existen dudas de que ello sea así, en caso de que las empresas no quieran experimentar un descenso inmediato de su rentabilidad.

Con respecto a los exportadores, se planteó la disponibilidad de las divisas obtenidas con la venta, si bien es cierto que no todos los ingresos podrán ser capitalizados por las empresas. En ese sentido, explicó que todos los exportadores se quedarán con el 80% de los ingresos de esta actividad de exportación (el estado retiene el otro 20%). En el caso concreto de ventas a empresas del Mariel, se retendrá el 80% de divisas e igualmente se pueden obtener divisas con aquellos productores que exportan o sustituyen importaciones y con los que vendan a las tiendas minoristas o mayoristas que comercializan productos en MLC.

La diferencia con la situación anterior, en la que el Estado recaudaba las divisas y después las distribuía, no supondrá un cambio significativo si las empresas no pueden destinar el fruto de los ingresos para atender sus prioridades. Otra reforma que se queda a medio camino ya que lograr que los mecanismos de asignación de divisas sean más flexibles y descentralizados no garantiza un uso eficiente de las divisas en el sistema empresarial. En suma, Murillo informó sobre la creación de un mercado cambiario para las empresas cubanas a partir de las operaciones de venta de dólares entre entidades.

El funcionario también advirtió sobre la provisionalidad del tipo de cambio fijado para el peso con el dólar, asegurando que su estabilidad no tiene por qué su-

poner un mantenimiento a ultranza del mismo, y que si se produjeran las condiciones idóneas, se podrá tener otro. Es decir, devaluar el peso. Este sería un reflejo que debería tener muy en cuenta la cotización del dólar en el mercado informal y la evolución de la inflación tras la devaluación.

Planteó igualmente dejar atrás las cuentas de liquidez (CL) que se utilizan en el sistema empresarial, calificándolas de mecanismo de control de cambio que otorgan una autorización por su importe para comprar divisas, y que ya no será necesario desde el momento que el empresario reciba el 100% de las divisas generadas por sus ventas al exterior. Sin embargo, el procedimiento diseñado para el control de las divisas por el estado es realmente complicado. La operatoria pasa porque la empresa nacional facture a la tienda en pesos, la tienda los transforma al tipo de cambio vigente y le vende al banco los dólares. De igual modo, la tienda paga a la empresa en pesos y le traslada al banco que le ponga el ingreso de la empresa en la cuenta CL.

Murillo piensa que en este nuevo escenario cambiario se podrán estimular los encadenamientos productivos, que se compre más a los productores nacionales en lugar de importar. Pero si este proceso ocurre será necesario que se produzca la reacción de las empresas y que exista esa oferta nacional que facilite los encadenamientos. Está bien pensar en estos vínculos, pero se tiene que asegurar materia económica suficiente para lograr el objetivo. Por ejemplo, no se ha pensado en la mayor agilidad del sector privado para cubrir en un corto período de tiempo estos espacios de complementariedad entre los distintos actores económicos.

Por muchas veces que insista en lo contrario, Murillo no puede evitar que se perciba detrás de la tarea ordenamiento y de la Estrategia una acción para centralizar la economía, aumentar la intervención estatal en la economía y reducir

la capacidad de crecimiento del sector privado emprendedor. Este se enfrenta a un escenario incierto, en el que resultará muy complicado equiparar las condiciones de las empresas y los trabajadores por cuenta propia, cooperativas, emprendedores privados. Confiar esa equiparación a un tipo de cambio único es un despropósito. El sector privado en Cuba se encuentra en una clara situación de inferioridad respecto al empresarial estatal y el presupuestado, y nada hace pensar que esta situación vaya a cambiar.

Murillo también hizo referencia al enfrentamiento a los precios abusivos y especulativos, y ejemplificó que los precios en las ventas minoristas crecerán 1,6 veces, mientras que los precios en el Estado prácticamente no suben, quedando los aumentos de precios solamente para los productos a los que se eliminan los subsidios. Todo ello provocará cambios en los precios relativos, con sus consecuencias en términos de bienestar. Murillo sostiene que el sector estatal no será el origen del incremento de precios, pero debería reconocer que las elevaciones salariales del año pasado han provocado tensiones inflacionistas latentes, vía costes unitarios de producción, que no se han disipado desde entonces,

El problema está en las formas de gestión no estatal, sector que vende 19 000 millones. “Hay quien actúa muy irresponsable”.

Concluyó su intervención aludiendo a los “elementos objetivos para que se produzca la inflación: subida de ingresos, déficit de oferta y la subida de los costos en el sector por cuenta propia” en la venta por el sector no estatal por 19 000 millones de pesos. De su responsabilidad depende que este sector pueda producir más y mejor, y con ello alejar las tensiones inflacionistas.

*Elías Amor*

# Nuevos salarios, de lo ridículo y más allá

*En enero de 2021, el panorama económico quedará aún peor que antes de la pandemia: los trabajadores se enfrentarán a una realidad brutal expresada en “pesos cubanos”.*



LA HABANA, Cuba. - Que un domador de circo y un payaso devengan prácticamente los mismos salarios que un médico o un profesor universitario no es la única “curiosidad” que trae esa “reforma salarial” que, en realidad, de poco servirá a los trabajadores frente al alza simultánea de los precios de bienes y servicios. Aunque el régimen de la Isla insista en que tiene la situación “bajo control”, a los cubanos también les caerá encima la inflación.

Lo cierto es que, aunque parezca una broma, a partir de enero de 2021 un payaso recibirá como salario mensual hasta 4.210 pesos, y un domador hasta 5.060, prácticamente lo mismo que un “Biotecnólogo Especialista de Alta Tecnología” que ganará 4.610, tan solo un poquito menos que un Investigador Titular, quien recibirá por su complejo desempeño no más de 5.560 pesos, de acuerdo con lo recientemente dispuesto en la decena de resoluciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) publicadas en el número 69/2020 de la Gaceta Oficial de la República de Cuba.

De modo que, si algo “positivo” e irónico tendrá la “reforma” es que, al menos salarialmente, no habrá marcadas diferencias entre payasos, domadores, periodistas oficialistas, médicos y embajadores y, en consecuencia, tan “feliz” conjunción

nos conducirá a desentrañar un espectro amplísimo de “mensajes subliminales”, rayanos en la mofa, más cuando son sugeridos por la propia ley que dice ir en contra de los “igualitarismos”.

Por ejemplo, de acuerdo con las resoluciones del MTSS, la diferencia entre lo que ganan mensualmente un domador (5.060) y un embajador (6.960) es de apenas 1.900 pesos, es decir, de menos de 75 dólares al cambio oficial, e incluso de solo 47 dólares al canje en la calle, que es donde único es posible encontrar la moneda estadounidense, indispensable para comprar en las llamadas “tiendas en MLC”, las únicas regularmente abastecidas en la Isla.

Pero si comparamos el del domador de circo con el salario de un profesor universitario, categorizado como Titular, la diferencia es de apenas unos 20 dólares, al canje oficial nada realista de 1 x 24, porque según los precios del mercado negro, la diferencia salarial entre uno y otro es en realidad de apenas 12 dólares, es decir, uno o dos dólares más de los que va costando hoy en la calle un pomo de champú o una ristra de cebollas.

Pudiéramos continuar comparando con los salarios de otras profesiones según las nuevas escalas y cada vez sería más indignante el resultado.

Por ejemplo, la Resolución 34, que regula el salario de la prensa oficialista, ha establecido que el director de un órgano de prensa, según la categoría, ganará entre 6.060 y 6.610 pesos cubanos, es decir, un máximo de aproximadamente 170 dólares al cambio actual, real. Así, el director general del Noticiero Estelar ganará 6.060 pesos pero, por cuestiones que nadie aclara, el del Noticiero del Mediodía, apenas recibirá 5.810 pesos.

Sin embargo, un periodista de un medio considerado “publicación no conceptualizada como órgano de prensa”, según la propia Resolución 34 del MTSS, recibirá salario entre los 3.410 y los 4.010 pesos, es decir, muy por debajo de los 5.060 que percibe el domador de circo y los 4.210 del payaso, marcándose la diferencia entre 1.000 y 1.700 pesos. ¡Burla de antología! ¿Será que alguien ha querido señalarnos semejanzas entre las universidades cubanas, los medios de prensa del gobierno y la pista de un circo?

Pero el ridículo no se detiene ahí y va más allá de domadores versus periodistas para definir prácticamente el total de las nuevas resoluciones referidas a los salarios y demás retribuciones.

Por ejemplo, para el pago de las horas extras se establecieron cinco grupos que oscilan apenas desde los 0,60 centavos de peso la hora hasta un máximo de 2,90 pesos, con excepciones para el personal de la salud a los que se les pagará, de acuerdo con la Resolución 37 y su Resuelto Decimotercero, 4,00 pesos la hora, a médicos y estomatólogos, y entre 1,00 y 2,00 pesos a enfermeros, según sea el turno diurno o nocturno, retribuciones que en su nivel más alto hoy no superan el centavo de dólar por hora al cambio real.

**Otra disposición que nos hace pensar en lo “divertidos” o malévolos que debieron de estar sus inventores del Ministerio del Trabajo al momento de redactarla es la Resolución 35, que en su Resuelto Undécimo define el pago a los “modelos vivos de la educación artística” o “personal de apoyo a la docencia”, estableciendo que un desnudo se pagará a 13,60 pesos/hora, un “torso vestido” cobrará 9 pesos/hora y una “cabeza”, “pie” o “cualquier otra extremidad” se valorará en 6,80 pesos/hora, de modo que un “modelo vivo” que pretenda cobrar por su desnudez, aun trabajando tres horas diarias durante todo el mes, sin dudas pasará a ser “modelo muerto”.**

La de los “modelos vivos” es la misma Resolución 35 que establece los salarios de los profesores en los llamados “centros de capacitación para la Cultura”, donde los pagos mensuales, incluso para los profesionales de Nivel Superior oscilarán entre los 3.410 y los 4.610 pesos.

Y en cuanto a el “pago extra” de profesores y maestros de Centros Internos – como las llamadas “escuelas de conducta” –, becas y centros de entrenamiento deportivo, se establecen estimulaciones que varían desde los 70 hasta los 150 pesos mensuales, este último pago para personal de los “hogares para niños sin amparo filial”, remuneraciones extremadamente bajas en un contexto donde la “canasta básica” ha sido calculada por el propio gobierno sobre los 1.500 pesos y donde la factura de electricidad, unida

al teléfono y la conectividad a Internet, consumirán la totalidad de lo devengado, incluso más.

El deporte no ha quedado fuera de tanto “divertimiento” o “retozo legal”. Mediante la Resolución 38, se ha tenido en cuenta el ingreso básico de los atletas de alto rendimiento y otros. Así, un medallista olímpico recibirá un salario de 5.590 pesos; un medallista mundial, 4.845; y un panamericano, 4.475.

Además, por el Resuelto Cuarto, las medallas serán valoradas de la siguiente forma: oro en Panamericanos, 1.250 pesos; plata, 850; y bronce, 550. Pero en Juegos Centroamericanos solo se estimulará la presea dorada, con 800 pesos.

En cuanto a la Serie Nacional de Béisbol, “se establecen premios en pesos cubanos en correspondencia con los resultados individuales de los atletas”. Un “jugador regular”, definido como el que participa en el 70 por ciento de los juegos, ganará 5.000 pesos; los abridores, que estarían obligados a lanzar al menos 120 inning y ganar como mínimo 10 juegos, también recibirán igual cantidad.

Pero, en cambio, los líderes individuales de bateo, jonroneros, impulsadores, por bases anotadas y robadas, así como el jugador más valioso y novato de la serie, solo obtendrán 1.000 pesos, es decir, menos de 30 dólares al cambio actual en el mercado informal.

Apoteosis de la ridiculez del régimen que contrasta con el sistema de pagos a los “cuadros de dirección” del Partido Comunista. Por ejemplo, el salario del gobernador de La Habana ha sido establecido en los 9.010 pesos, una cifra correspondiente con la escala máxima, de solo XXXII grupos, y a la que posiblemente se suman “atenciones”, beneficios y prebendas que tornan innecesaria cualquier retribución salarial.

En resumen, al quedar el panorama económico peor a como estaba antes de la pandemia –incluso con los desabastecimientos que la precedieron–, los trabajadores cubanos se enfrentarán a una realidad brutal expresada en “pesos cubanos” –la moneda de sus salarios– pero donde los dólares estadounidenses, bien escasos, marcarán la diferencia entre una persona que come y otra que se va a la cama con el estómago vacío.



Aunque se habla de salarios mensuales sobre los 1.900 pesos –para los menos afortunados– y de pagos que superan los 8.000 –sobre todo para los “cuadros de dirección” del Partido Comunista–, la realidad es que continúan siendo cifras ridículas cuando el canje de pesos cubanos por dólares estadounidenses va remontando los 40 pesos por cada unidad del billete verde.

Pero no importa cuán alto suban los salarios si a fin de cuentas servirán de muy poco, mucho menos cuando se espera que, a partir de enero de 2021, el valor del dólar en la calle supere los 50 pesos, aun cuando, de manera antojadiza, el gobierno ha fijado la compra en 24 por 1, al tiempo que paralizó oficialmente la venta y limitó las extracciones por falta de liquidez.

Ya, de por sí, los precios tanto en el mercado negro como en los comercios estatales van reflejando la dura realidad, y no causa demasiado asombro que un tubo de dentífrico o un paquete pequeño de detergente cuesten cada uno sobre los 250 pesos cubanos, de modo que hoy, tan solo en la compra del aseo básico, una familia debe destinar mensualmente sobre los 1.000 y 2.000 pesos.

Pero la realidad es que esa cifra en pocos días pudiera duplicarse cuando el valor real del salario se reduzca en la misma proporción que ascienda el precio del dólar en la calle.

Aun cuando en el más favorable e idílico de los escenarios el canje del dólar se mantenga a como está en la actualidad, es decir, entre 35 y 40 pesos por unidad, los nuevos salarios continuarán siendo extremadamente bajos.

*Ernesto Pérez Chang*



## ¿Qué pueden esperar los cubanos de la Tarea Ordenamiento?

*Mientras el dólar retoma preponderancia por las tiendas de venta en Moneda Libremente Convertible abiertas a finales de 2019, las esperanzas de los cubanos están nuevamente en Estados Unidos.*

LA HABANA, Cuba. - Los cubanos, sin nada que celebrar este fin de año, esperan 2021 con gran incertidumbre. La “Tarea Ordenamiento” fue anunciada el 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos, por Miguel Díaz-Canel al lado de un Raúl Castro silente.

En la actualidad Cuba atraviesa una de las peores crisis económicas de su historia. A la unificación monetaria y cambiaria se unió la supresión parcial de los subsidios considerados indebidos, la reforma salarial, de las pensiones y los precios. El sistema de racionamiento de productos alimenticios se mantendrá, pero con incremento de los precios de la mayoría.

Díaz-Canel expresó que es una de “las tareas más complejas que ha enfrentado el país” y no estará exenta de riesgos como la inflación, dijo. El gobernante también aseguró que no se permitirán precios abusivos o especulativos, los cuales se enfrentarán socialmente con medidas de contención y severas sanciones a los incumplidores. Otros dirigentes han manifestado que ahora hay que trabajar, porque se han eliminado las subvenciones indebidas, y muchas personas tendrán que buscar empleo. Esas soluciones son contradictorias.

La unificación monetaria y cambiaria llegará el 1 de enero de 2021, en el 62 aniversario del triunfo de la Revolución. En 2010, Raúl Castro expuso las principales medidas enunciadas en los Lineamientos para la Actualización del Modelo Económico, que actualmente integran la “Tarea Ordenamiento”. Diez años se tomaron las autoridades para diseñar las medidas, sin prisa, que ahora implementarán de sopetón.

Como nunca antes, los cubanos están hablando y escribiendo en las cajas de comentarios de los sitios oficiales. Cuando contraponen los nuevos salarios a la subida de los precios de los alimentos,

***Las empresas tendrán una mejor tasa de cambio, lo que debería estimular la exportación en detrimento de la importación, con mejores posibilidades salariales para los trabajadores. Pero muchas de ellas quizás tengan que reducir su personal o cerrar por ineficientes, ya que no dispondrán de la subvención estatal.***

el transporte, la electricidad, los medicamentos y otros gastos, la cuenta no les da.

Según Marino Murillo, jefe de la Comisión Permanente para la Implementación y Desarrollo de los Lineamientos, la intención de su gobierno es recuperar el papel del salario en la satisfacción de las necesidades del trabajador y su familia; distribuir las riquezas a favor de los que trabajan, entendiendo el trabajo como fuente principal de riquezas y de ingreso.

Ciertamente, el trabajo perdió su valor por los bajos salarios, las malas condiciones en los centros laborales, los trabajos voluntarios innecesarios, los cumplimientos inflados de los planes, las reuniones y emulaciones. Muchísimas personas lamentablemente dependen de la llegada de remesas para subsistir, o se corrompieron durante generaciones “buscándose la vida” mediante el robo, la corrupción y el mercado ilegal. Los valores éticos y morales, otrora orgullos de los cubanos, se perdieron. Como todo acá, hay que recuperarlos, aunque sea a más largo plazo que la recuperación económica.

Las empresas tendrán una mejor tasa de cambio, lo que debería estimular la exportación en detrimento de la importación, con mejores posibilidades salariales para los trabajadores. Pero muchas de ellas quizás tengan que reducir su personal o cerrar por ineficientes, ya que no dispondrán de la subvención estatal. El sector de la gastronomía y el comercio

minorista será reorganizado, lo cual podría implicar que muchas entidades cierran o pasen a los actuales empleados, similar a lo realizado hace unos años con las barberías, peluquerías, algunos restaurantes y cafeterías que súbitamente se convirtieron en cooperativas.

El gobierno no tiene plazas para los desempleados. Las probables opciones estarán en la agricultura, pero difícilmente las personas que se han mudado a los pueblos y ciudades quieran regresar a los campos, aunque se ofrezcan tierras en usufructo y aumenten los precios de compra de las cosechas y los salarios. La ampliación de las ocupaciones permitidas en el trabajo por cuenta propia, prometidas desde hace meses, no se ha anunciado, de manera que esa fuente para absorber a los desempleados, denominados “interrumpidos”, no existe aún.

El TCP se reabrió en 2010, cuando 157.371 personas lo ejercían. Entonces, el general-presidente Raúl Castro expuso el propósito de que asimilara 1,3 millones de trabajadores sobrantes en las empresas estatales, en un período de tres años. En 2015 había más de medio millón de trabajadores por cuenta propia, pero luego no ocurrieron aumentos apreciables, debido a la divergencia de criterios en la cúpula gobernante sobre la acumulación de riqueza.

Mientras el dólar retoma preponderancia por las tiendas de venta en Moneda Libremente Convertible abiertas a fines de 2019, las esperanzas de los cubanos están nuevamente en Estados Unidos: en enero próximo Joe Biden quizás levante sanciones contra el régimen y restituya las medidas de la Administración Obama. No obstante, el progreso de Cuba depende de todos los cubanos de aquí y de acullá.

*Miriam Leiva*

## ¿Se avizora el fin del régimen castrista?

*Aún cuando den señales de agonía, es muy difícil predecir cómo y cuándo será el final de una dictadura, especialmente si es de las totalitarias. Pero a veces hay finales sorprendentes.*

LA HABANA, Cuba. - Muchos se preguntan si la huelga de hambre de San Isidro y la protesta de varios centenares de artistas frente al Ministerio de Cultura pudieran significar el principio del fin del régimen castrista. Aún cuando den señales de agonía, es muy difícil predecir cómo y cuándo será el final de una dictadura, especialmente si es de las totalitarias. Pero a veces hay finales sorprendentes.

En la historia reciente está el modo inesperado en que terminaron las tiranías comunistas en Alemania Oriental, Rumania y Checoslovaquia.

Un error al leer, una palabra mal dicha o mal interpretada del apparatchik Gunter Schabowsky, provocó la caída del Muro de Berlín. La noche del 9 de noviembre de 1989, el miembro del Politburó del Partido Socialista Unificado de Alemania (PSUA, el partido comunista germano-oriental), al presentarse en la TV para explicar la derogación de la ley de viajes al exterior, nervioso, en medio de la turbación reinante, anunció que las medidas entrarían en vigor inmediatamente, sin leer la segunda página del documento donde especificaba que sería a partir del día siguiente. Eso bastó para que la multitud arrollara a los guardias fronterizos, que no sabían qué hacer, y echara abajo el muro que dividía Berlín.

Luego, vendría la renuncia de Egor Krenz, el sucesor de Erich Honecker, y el gobierno de Hans Modrow, quien disolvió la temida Stasi (la policía política) e inició las conversaciones con la oposición pro-democracia. Modrow fue el último primer secretario del PSUA y presidente del Consejo de Ministros que hubo en la República Democrática Alemana antes de que se produjera la reunificación de las dos Alemanias, en octubre de 1990.

La caída del Muro de Berlín tuvo un inmediato efecto dominó en Checoslovaquia. En la segunda mitad de noviembre, hubo multitudinarias manifestacio-

nes en varias ciudades del país en contra del régimen comunista. Milos Jakes, el primer secretario del Partido Comunista, se mostró amenazante. El 27 de noviembre hubo una huelga general. El día 29, el gobierno aceptó modificar la constitución, poniendo fin al monopolio del poder por el Partido Comunista.

Igualmente rápida y sorprendente, aunque cruenta, fue la caída de la dictadura de Nicolae Ceausescu en Rumania, en diciembre de 1989.

Ceausescu, un dictador megalómano y cruel, arruinó al país y provocó una hambruna con sus delirantes planes de industrialización acelerada. Pero nadie osaba retar su poder y seguía arreglando a las masas en mítines multitudinarios donde era ovacionado. Nadie pudo imaginar que las protestas en contra de los intentos de la Securitate (la policía política) de desalojar a Laszlo Tokes, un pastor evangélico de Timisoara, una ciudad al occidente de Rumania, serían el detonante de la rebelión que derrocaría a la dictadura en una semana.

El 17 de diciembre de 1989, luego de negarse a disparar contra los manifestantes en Timisoara, el ejército se sublevó contra Ceausescu, que se quedó solo con el apoyo de la Securitate. En medio de los combates entre el ejército y la Securitate, el 22 de diciembre, Ceausescu y su esposa Elena, que era la número dos de la dictadura, escaparon de Bucarest, pero fueron capturados por los militares rebeldes. El 25 de diciembre, por los cargos de genocidio, daño a la economía nacional, enriquecimiento injustificable y uso de las fuerzas armadas en contra de civiles, ambos fueron juzgados sumariísimamente por un tribunal militar y condenados a muerte por fusilamiento.

En Cuba, a juzgar por la muy difícil situación que enfrenta el régimen castrista, su final pudiera estar cerca. Hay hambre, desmoralización y mucho descontento, pero a los mandamases, con su prepotencia, no se les ocurre nada mejor que ponerse intransigentes, cul-

**TODO PARECE INDICAR QUE EL FINAL DEL CASTRISMO SERÁ DEL PEOR MODO POSIBLE. POR LO PRONTO, HAY UNA DESPROPORCIONADA PRESENCIA POLICIAL EN LAS CALLES, Y EN EL PERIÓDICO GRANMA, EL ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO ÚNICO, YA AMENAZARON CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL SINIESTRO ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN CONTRA "LOS QUE INTENTEN DERRIBAR EL ORDEN POLÍTICO, SOCIAL Y ECONÓMICO".**

par de todos los males a los Estados Unidos y seguir apretando el yugo. Lo acaban de demostrar con el portazo al diálogo con los artistas que reclaman libertad de expresión. Ahora, tratando de dividir y confundirlos, hacen control de daños. Pero poco conseguirán si a lo que aspiran es a una versión del siglo XXI de las "Palabras a los intelectuales" de 1961.

Vendrán, con tanta insatisfacción y abusos como hay, nuevas protestas, no solo de los artistas, sino también de los cuentapropistas, los campesinos, etc. Cualquiera de ellas puede incendiar la hierba seca de la pradera en Cuba. Y los mandamases no parecen estar en capacidad de aplacar el fuego, si no es mediante la represión.

Todo parece indicar que el final del castrismo será del peor modo posible. Por lo pronto, hay una desproporcionada presencia policial en las calles, y en el periódico Granma, el órgano oficial del partido único, ya amenazaron con la implementación del siniestro artículo 4 de la Constitución contra "los que intenten derribar el orden político, social y económico".

Con su prédica de odio y azuzando a sus partidarios contra los disidentes, por si no bastaran los represores del MININT, ¿a qué estarán dispuestos los castristas con tal de no perder el poder? ¿A una guerra civil? ¿A heredar las degollinas de hutus y tutsis?

Luis Cino

## ¿El dinero no es la vida?

*Cuba se acostó hace apenas unos días con “una nueva” y se levantó contrariada. En la calle no se habla de otra cosa, a gente se pregunta, y se mortifica*



LA HABANA, Cuba.- Mi amiga se pregunta una y otra vez lo mismo. Mi amiga está ofuscada y no es para menos. No quiere comulgar con eso que dice la canción, ella sí que no cree que el dinero no es la vida, y mucho menos que es tan solo vanidad, y para probarlo me recuerda, casi llorando, lo último que hizo para ganar unos cuantos billeticos. Mi amiga se cortó el pelo y luego lo vendió, y yo escribí sobre el asunto. Yo escribí y fotografié su pelo largo, ese que estaba a punto de ser cortado y por el que le darían 60 CUC.

Mi amiga cree que el dinero sí es la vida, y por eso se deshizo de su “mata de pelo” enorme; para sobrevivir, para tener algunos CUC, 60 exactamente, para luego comprar algo que comer. Mi amiga se cortó el pelo y guardó los CUC que le quedaron después de aquella primera compra, después de esa cola que le ocupó horas y horas y en la que consiguió cuatro paquetes de salchichas, y vendió dos, para recuperar un poco lo que había gastado, que era una manera de recuperar el pelo que se había cortado, el que había vendido.

Mi amiga dijo que al menos se ahorraría un poco en los gastos de champú, pero de todas formas ya no le queda ni un CUC, y lo peor es que ya no tiene el pelo largo, ya no puede deslizar sus dedos por ese cabello que antes tuvo, y contentarse. Ya no quiere peinarse frente al espejo y, según dice, su marido no la mira igual que antes. Ahora se peina rápido y de mala gana. Mi amiga creyó que había hecho una inversión a la que podría sacar un poquito más, pero no pudo, y el pasado jueves se le derrumbó el mundo cuando miró en la televisión a Díaz-Canel acompañado de un impávido Raúl Castro, de un mudo e incommovible secretario del partido comunista, que no dijo una palabra, quien ni siquiera se movió.

Mi amiga se quedó consternada frente al televisor, sin palabras, como mismo se quedaron muchos cubanos que se enteraron, en un brevísimo instante, que esa moneda con la que habían vivido años desaparecería en un tiempo breve, en un instante frágil, casi ya. Mi amiga y los cubanos, entre ellos yo, se quedaron lelos con la noticia, sin saber qué

hacer, sin saber qué decir. Y resulta que los mismos que inventaron el CUC, los mismos que se adueñaron de los dólares y de los euros, los que se adueñaron de las monedas de verdad, de las que no eran tuyas, decidieron ahora hacerlo desaparecer, borrarlos de nuestras vidas en muy breve tiempo, en apenas dos o tres días, y con el mismo irrespeto con el que actuaron antes.

En unos días ya no habrá CUC en los bolsillos de los cubanos, y eso nos dejó a todos boquiabiertos, preocupados, angustiados, rabiosos y, lo que es peor, mudos, reservados, obligadamente silenciosos; y quien se atreva a contradecir, quien se atreva a no estar de acuerdo, ya sabe lo que le espera. Quien se atreva a rebatir, en el país que alardea de consensuarlo todo, “se va del parque”, se va..., “como las almas que se han perdido”, ¿es así qué dice la canción? Ya ni me acuerdo.

Cuba se acostó hace apenas unos días con “una nueva” y se levantó contrariada. En la calle no se habla de otra cosa. La gente se pregunta, la gente se mortifica, la gente “dice pestes” del gobierno, y hasta lo llaman ladrón. Y lo peor es que la familia tendrá que seguir aportando desde un lejano “afuera”. La familia en Europa o en América seguirá trabajando para mantener a la familia cubana, para mantener a un gobierno ladrón que se va a quedar con un dinero que no es suyo y que se gana con sudor, con muchísimo trabajo, en Europa y en América, en cualquier parte del mundo.

Y por acá todo va a seguir igualito, y lo más probable es que sea peor para nosotros, mientras Antonio Castro volverá a viajar a Bodrum o a otro sitio, quizá más exquisito, y mucho más caro, y también sus hijos, y sus primos, y todos los niñitos de esos papás que decidieron hacer desaparecer el CUC, que decidieron que los dólares seguirán entrando para que hagan el mismo camino de siempre, ese camino que termina cada vez en las mismas cuentas bancarias, en los mismos bolsillos.

**Y es terrible que nos preocupemos hoy porque desaparezca una moneda que no es nuestra, que desaparezca una moneda con la que no se paga a los cubanos, una moneda cuya posesión fue**

**penada hace ya algún tiempo, una moneda que puso a algunos en la cárcel, pero que luego se hizo conveniente, una moneda que pasó del vilipendio a la alabanza y otra vez al denuesto, al baúl de los recuerdos.** Yo no soy economista, y no sé nada de negocios, de operaciones bancarias, y los números me abruma, sobre todo en estas horas, estos minutos en los que tantos han perdido el sosiego, estos momentos en que todos sacan cuentas, meten la mano en los bolsillos.

Yo solo me pregunto lo que pensarán hoy los que mandan a Cuba sus sudores, las muchas horas de trabajo, los insomnios, qué pensará el que trabaja también para atender a su madre en La Habana, en Limonar, en Caimito, en el oriente empobrecido y triste, ¿Qué pensará en este minuto los cubanos de ese exilio del que llega la esperanza, la bonanza, la sobriedad? ¿Qué pensarán esos “gusanos”? ¿Qué pensará esta tierra que soporta el peso de la abulia de los que aún estamos acá, soportando, soportando, soportando? ¿Qué pensará Cuba? ¿Qué pensarían los cubanos, si pensáramos, si no estuviéramos tan callados? ¿Qué pensaríamos si no tuviéramos esa apariencia de conformidad que nos destruye?

¿Qué vamos a hacer que no sea el silencio de cada vez? ¿Qué vamos a hacer con nuestro derecho a recibir el pago justo? ¿Qué vamos a hacer? ¿Será que crearemos que estamos mejor pagados porque aumenten, en cifra breve, los salarios? ¿Qué vamos a hacer en Cuba cuando veamos que solo aumentó en una minucia que no sirve para nada? ¿Qué vamos a hacer los cubanos más allá de aplaudir y conformarnos? ¿Haremos algo más allá de invertir los términos, de conformarnos y aplaudir? ¿Qué vamos a hacer con nuestras vidas ahora que no podemos hacer nada con los dineros? ¿Seguiremos creyendo que el dinero no es la vida? ¿Venderemos los pelos? ¿Yo no tengo! ¿Venderemos las almas? ¿Nos venderemos todos? ¿Seguiremos aplaudiendo y sin cobrar por los aplausos?

Jorge Ángel Pérez



# Fidel Castro, el dictador de las escaramuzas

***El periodista francés Serge Raffy llegó a la conclusión de que “el Comandante” era una mezcla de Don Juan, Don Quijote y Torquemada, con Stalin.***

LA HABANA, CUBA. - El libro *La victoria estratégica*, de Fidel Castro, narra su “guerra de escaramuzas”. Se compone de 858 páginas, con una buena cantidad de fotos personales, imágenes de los armamentos usados y mensajes enviados o recibidos por Fidel. Todo por el valor de 30 pesos cubanos, equivalentes a poco más de un dólar. Sin embargo, el libro no se ha vuelto a ver en las librerías cubanas.

En su “Introducción”, Fidel comienza diciendo que dudó sobre el nombre que le pondría a dicho libro, ya que le parecía “un cuento de Las mil y una noches” que narra la hazaña de 300 hombres que en solo 24 meses derrotaron a un ejército moderno, integrado por 100.000 soldados bien armados.

Se puede apreciar a través de las páginas de su libro cómo Fidel presumía de estratega, particularmente al detallar las cuatro escaramuzas realizadas: la del Jigüe, la de Vegas de Jibacoa, la de Jobal y la de Las Mercedes, batallas de poca importancia y conocidas como “muerte y huye”, en las que se mantuvo apertrechado con su fusil de mirilla telescópica disparando desde lejos.

Fidel cuenta que, siendo adolescente, después de leer las aventuras bélicas de Alejandro Magno, le pidió a su padre que le cambiara el nombre de Hipólito por el de Alejandro, el célebre héroe de Macedonia, ya que “él también era muy aficionado a las armas”.

Además, agrega que en una ocasión, al salir de vacaciones de la prestigiosa Escuela La Salle, sus padres recibieron una mala noticia: el director se reunió con ellos para comunicarles muy seriamente que “sus tres hijos, Fidel, Raúl y Ramón, eran los

tres bandidos más grandes que habían pasado por dicha escuela”.

El joven Fidel Alejandro nunca olvidó la acusación que sobrevino después de abofetear a un maestro, “porque tenía derecho a defenderse, aun siendo un niño”.

Ya adulto, explica las circunstancias que lo llevaron a acciones bélicas: “Aunque no nací político, no éramos independientes ni estábamos desarrollados como país, por tanto teníamos derecho a luchar”.

El periodista francés Serge Raffy se interesó en Fidel y descubrió su cara oculta. Se entrevistó con aquellos que amaban al dictador y defendían su tiranía y también con quienes sufrieron su régimen y lo querían muerto. Raffy supo que Fidel llegó a hipnotizar durante muchos años a todos aquellos que eran de izquierda y llegó a la conclusión de que representaba una mezcla de Don Juan, Don Quijote y Torquemada, con algo de Stalin: “agresivo, tiránico, maniaco, soplón y mequetrefe”.

Muy distinto a Fulgencio Batista, el dictador anterior, quien dio un golpe de estado sin derramamiento de sangre y sin hallar oposición ni siquiera se inmutó el Estado Mayor. Batista no pilló a nadie por sorpresa, ni provocó reacción alguna entre los partidos políticos. Incluso el partido comunista guardó silencio.

En cambio, con la llegada de Fidel a La Habana, a través de un régimen de facto, tan ilegal como el golpe de Batista, la violencia nunca desapareció. Se fusilaron más de 5.000 presos políticos, otros 10.000 permanecieron en las cárceles durante décadas, e incluso hasta los cubanos que solo poseían una bodega o un timbiriche se quedaron en la calle. Castro se apropió del país y la violencia continuó hasta el día de hoy sobre los que se sublevan ante medidas draconianas que van contra los bolsillos del pueblo, como los altos precios de los alimentos, las tiendas para la compra en dólares, o ante las detenciones y juicios arbitrarios de disidentes u opositores.

Hoy, después de más de medio siglo de dictadura, desde la absurda inmortalidad de una roca, se exige continuidad histórica, porque la Revolución sigue perteneciendo a Fidel muerto, aunque los vivos quieran libertad.

*Tania Díaz Castro*

# José Lezama Lima, del ostracismo a la inmortalidad

*El castrismo se apropió del nombre y del legado literario de Lezama y los explotó para su beneficio, como mismo ha hecho con la obra de otros grandes artistas y escritores de la Isla*

GUANTÁNAMO, Cuba. - Entre el grupo de insoslayables de nuestra historia literaria está un cubano cuya gloria literaria -y quizás también su desdicha política- quedó determinada por la publicación de una novela diez años antes de su muerte.

Desde 1937, cuando apareció la revista *Verbum* -que dirigió junto con René Villar-novo- y hasta su muerte, ejerció una notoria influencia cultural en nuestra patria, la cual continúa más de cuarenta años después de su muerte.

No soy un ferviente admirador de su poesía, pero sí de sus ensayos y, sobre todo, de su novela *Paradiso*.

Ese cubano es José Lezama Lima y nació el 19 de diciembre de 1910.

Humor y chispeante agilidad mental  
El libro *Cercanía* de Lezama Lima, de Carlos Espinosa Domínguez, publicado por la editorial Letras Cubanas en 1986, constituye una valiosa fuente de información para conocer la vida del insigne escritor.

Por él supimos que Lezama tuvo el don de la conversación inteligente. Ángel Gaztelu afirmó: “Tenía una chispa muy criolla, y por eso su conversación resultaba amena y no llegaba nunca a abrumar. Podía hablar de todo: desde los cronistas de Indias hasta el último libro de Saint John Perse”.

El propio sacerdote contó que un día estaban en una de las tertulias improvisadas en la librería “La Victoria” -situada en la calle Obispo, entre Habana y Compostela- y llegó Jorge Mañach. A Lezama le llamaban “el Maestro”, a pesar de que había publicado muy poco. Mañach le espetó: “Así que según dicen por ahí, a usted lo llaman el Maestro”. Lezama respondió: “Mejor es que lo llamen a uno Maestro en broma y no Profesor en serio”.

Nicolás Guillén refirió que durante un almuerzo en la UNEAC (Unión de Escritores y Artistas de Cuba) Lezama, que estaba a su lado, había terminado de comer. En una de las fuentes quedaba un bistec y eso bastó para tentar su insaciable apetito, por lo que se dirigió a otro comensal y le dijo: “¿Sería usted tan amable de traspasar a mis predios ese pobre bistec que se ha quedado huérfano y que yo puedo ayudar con mis mandíbulas?”.

Refiriéndose a un autor que seguramente no era de su agrado dijo esta frase lapidaria: “Ese señor ha escrito un solo libro.

**LA PUBLICACIÓN DE ESA NOVELA FUERA DE CUBA LANZÓ A LA FAMA LITERARIA A LEZAMA LIMA, PERO ESTE NO ERA UN FURIBUNDO DEFENSOR DE LA DICTADURA CUBANA, COMO SÍ LO FUE ALEJO CARPENTIER, POR ESO MURIÓ EL 9 DE AGOSTO DE 1976, A LOS 66 AÑOS, EN EL MÁS PROFUNDO OSTRACISMO.**

Todo lo anterior es preparación; todo lo posterior, reiteración”.

¿Cuál fue la posición política de José Lezama Lima?

Raúl Roa menciona que Lezama Lima participó en la manifestación del 30 de septiembre de 1930, donde fue ultimado el estudiante Rafael Trejo. Al parecer ese suceso marcó indeleblemente a Lezama, porque aparece recreado en su novela *Paradiso*.

Según Cintio Vitier, la posición de Lezama fue de apoyo a la revolución. Pero si se analizan objetivamente los testimonios que ofrece el libro -incluido el del mismo Vitier- resulta desatinado afirmar que el entusiasmo inicial de Lezama por ese acontecimiento sufrió un evidente desgaste.

Cuando se fundó la UNEAC ocupó una de sus vicepresidencias, pero eso no impidió que tanto él como otros miembros del grupo Orígenes recibieran furibundos ataques desde Lunes de Revolución, suplemento cultural del órgano oficial del Movimiento 26 de Julio.

Se afirma que sus cartas a su hermana Eloísa están permeadas por las secuelas del sombrío panorama que cercó su existencia después de la muerte de su madre y la publicación de *Paradiso*.

El propio Cintio Vitier reconoce que Lezama recibió invitaciones desde España y México cuando su novela era ya un resonante éxito literario, pero estas no fueron tramitadas oficialmente. Es decir, nunca recibió la tristemente célebre tarjeta blanca que lo autorizaba a viajar al extranjero.

Para contrarrestar la opinión de que Lezama fue otro de los escritores lanzados al ostracismo, Cintio afirmó que después de su muerte se publicaron los libros *Fragmentos a su imán* y *Oppiano Licario*, olvidando que lo mismo ocurrió con Virgilio Piñera y con otros escritores que durante esos años fueron discriminados y hoy son alabarderos de la dictadura.

Paradiso en la cumbre de la nueva literatura latinoamericana

Con la publicación de *Paradiso*, en 1966, Lezama incluyó su nombre dentro de la vanguardia literaria latinoamericana.

No olvido el impacto que me causó la lectura de esa novela. Viajaba en un ómnibus “Hino” desde La Habana a Cienfuegos, una tarde de la década de los años setenta del pasado siglo, y comencé a leer aquella edición de portada roja. Dicen que tenía muchas erratas pero no solté ese libro hasta terminar de leerlo, a pesar de que su lectura me resultó difícil. Fue un deslumbramiento no exento de muchas preguntas. ¿Cómo alguien puede escribir así?, recuerdo haberme preguntado durante algún tiempo.

Gracias al libro de Espinosa y a otras lecturas relacionadas con la novela y su autor he podido captar la magnificencia de una de las obras más notables de la literatura universal.

*Paradiso* fue una conmoción en el ámbito cultural cubano y también en otras partes del mundo. Aquí algunos llegaron a catalogarla como pornográfica y defensora del homosexualismo en una década donde todavía existían las tristemente célebres UMAP (Unidades Militares de Ayuda a la Producción), campos de concentración de inspiración fascista donde la dictadura cubana pretendía convertir en hombres nuevos a los religiosos, homosexuales, “desviados ideológicos”, vagos y a todo ciudadano considerado antisocial.

Otros aseguran que esa incompreensión fue superada casi de inmediato, pero la novela no fue reeditada hasta más de una década después de la muerte de su autor, cuya reivindicación literaria nació por iniciativa de jóvenes poetas y escritores alrededor de 1985. El oficialismo se apropió del nombre de Lezama y de su legado literario para su beneficio, lo mismo que ha hecho con otros artistas y escritores.

La publicación de esa novela fuera de Cuba lanzó a la fama literaria a Lezama Lima, pero este no era un furibundo defensor de la dictadura cubana, como sí lo fue Alejo Carpentier, por eso murió el 9 de agosto de 1976, a los 66 años, en el más profundo ostracismo.

*Roberto Jesús Quiñones Haces*

ENCUÉNTRANOS ADEMÁS EN



ESCRÍBENOS A

*cntredaccion@gmail.com*

Para acceder a la página de Cubanet desde Cuba,  
descarga PSIPHON, gratis y sin límites de ancho de banda

También puedes evadir la censura y acceder a nuestra página  
directamente a través de un sitio espejo colocando la siguiente  
dirección en la barra de tu navegador:

*<https://s3.eu-central-1.amazonaws.com/qurium/cubanet.org/index.html>*

Descarga la aplicación móvil de Cubanet tanto  
para Android como para iOS

Recibe la información de Cubanet en tu teléfono a través  
de Telegram o WhatsApp. Envíanos un mensaje con la palabra  
“CUBA” al teléfono +1 (786) 316-2072